

Grupo de trabajo 1: Producción de la UE

Acta

Miércoles, 29 de noviembre de 2023 (14:00 – 17:30 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del presidente, Julien Lamothe

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del borrador de orden del día y del acta de la última reunión (19.09.23): aprobado

Puntos de acción de la última reunión

- **Situación de las decisiones adoptadas en la última reunión - información**
- Grupo de enfoque conjunto MAC/CC-ANOC/NSAC sobre el buey de mar:
 - El borrador de dictamen acordado se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción
 - Una vez que se llegue a un acuerdo conjunto con el CC-ANOC y el NSAC, el dictamen conjunto se enviará a la DG MARE
 - Dictamen conjunto presentado a la DG MARE el 22 de septiembre de 2023
- Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA):
 - El borrador de dictamen acordado se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción
 - Dictamen adoptado por el Comité Ejecutivo el 29 de septiembre de 2023
- Organización Común de Mercados:
 - Continuar monitoreando los desarrollos
 - En curso
 - Entre las enmiendas presentadas en la Comisión de Pesca al borrador de informe sobre el Reglamento de la OCM, cuatro hacen referencia al MAC
- Conciencia y papel de las organizaciones de productores (borrador de dictamen):
 - El borrador de dictamen acordado se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción
 - Dictamen adoptado por el Comité Ejecutivo el 29 de septiembre de 2023



Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE

- **Presentación de la edición de 2023 por Raúl Prellezo, presidente del GTE del CCTEP**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Raúl Prellezo (presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) presentó el Informe Económico Anual del Comité científico, técnico y económico de la pesca (CCTEP) sobre la Flota Pesquera de la UE¹. Mencionó que el informe incluye los elementos habituales y se basa en datos de dos años antes. Por ello, el CCTEP emitió previsiones para los años 2022 y 2023. El Sr. Prellezo detalló la metodología utilizada en los análisis del CCTEP. Destacó que los datos se informan al CCTEP a nivel de segmento de flota. Un segmento de flota está compuesto por buques de un Estado miembro específico, que utilizan el mismo tipo de pesca, de la misma clase de eslora y que operan en la misma suprarregión. El Sr. Prellezo explicó además que el informe se agrupa en: 1) a nivel de la UE, 2) a nivel regional, 3) a nivel nacional y 4) a nivel del tipo de pesca. Cualquier granularidad adicional dificultaría mucho un análisis sólido, particularmente a la luz del hecho de que el informe se produce en solo cinco días.

En línea con el dictamen del MAC, el CCTEP desarrolló e incluyó nuevos indicadores de consumo de combustible en el informe económico anual de 2023. Estos indicadores son: 1) Intensidad de combustible (FUI), 2) Eficiencia de combustible (FUE) y 3) precios de equilibrio a corto y largo plazo del combustible. El CCTEP utilizó estos indicadores para evaluar y predecir con mayor precisión el impacto que los precios del combustible tuvieron/tendrán en el valor de los desembarques, el valor agregado bruto (VAB) y las ganancias brutas de una flota. En 2021, aunque los desembarques de flotas a gran escala disminuyeron un 9%, su valor aumentó un 4%. Los beneficios brutos de las flotas a gran escala disminuyeron un 10%, pero aumentaron un 47% y un 85% para las flotas a pequeña escala y las flotas acuáticas a distancia, respectivamente. Con una previsión de 2022, el CCTEP estimó que las ganancias brutas en todas las flotas disminuirían, y las flotas con un uso de combustible más intenso se verían más afectadas. Sin embargo, se pronostica que esta tendencia se revertirá en 2023, con ganancias que se recuperarán a valores de 2021.

- **Intercambio de opiniones**

El presidente destacó varias recomendaciones del MAC que se integraron en el informe, en particular sobre la cuestión de los precios de los combustibles.

Paul Thomas (AEOP) expresó su agradecimiento por la inclusión de precios de equilibrio a nivel de segmento. Continuó preguntando si el segmento de flota a pequeña escala incluye solo

¹ <https://stecf.jrc.ec.europa.eu/documents/43805/63450851/STECF+23-07+-+AER+2023.pdf/74d93127-60f3-4528-953f-e84f5a86fe66>



embarcaciones de menos de 12 m con artes pasivos, lo que significa que las embarcaciones de menos de 12 m con artes activos se incluyen en el segmento de flota a gran escala.

Raúl Prellezo (presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) confirmó que el segmento de flota a pequeña escala abarcaba embarcaciones de menos de 12 m utilizando artes pasivos. Explicó que la clasificación del segmento de esta manera se alineó con la definición utilizada en los fondos estructurales. Algunos Estados miembros han declarado que la definición no coincide con sus realidades. El Sr. Prellezo continuó afirmando que tanto el segmento a gran como el de pequeña escala se desglosaban aún más por tamaño y tipo de artes.

Sean O'Donoghue (KFO) se preguntó cómo el CCTEP definía el punto de equilibrio a corto plazo, expresando su sorpresa por la cifra presentada por el Sr. Prellezo. El Sr. O'Donoghue recordó que, en la presentación del año anterior, se registró una cifra similar, que posteriormente fue aclarada por la DG MARE. Preguntó sobre la robustez de la metodología de la previsión a corto plazo (*nowcast*), que, en su opinión, debería ser similar al dictamen científico sobre el estado de las poblaciones. Se preguntó si el calendario de previsión a corto plazo podría ampliarse, asegurando la alineación entre el dictamen científico y económico.

Raúl Prellezo (presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) explicó que la cifra presentada era solo un ejemplo de un segmento de flota para ilustrar cómo se deben leer e interpretar los resultados. Cada segmento tiene un punto de equilibrio diferente. No hay una cifra a nivel de la UE. El Sr. Prellezo continuó afirmando que el CCTEP también estaba desconcertado sobre cómo definir a corto y largo plazo, y mencionó que los Términos de Referencia no proporcionaban ningún criterio para hacerlo. Por lo tanto, el CCTEP interpretó el corto plazo como que abarca un máximo de un año de resultados económicos de una empresa. Al definir el largo plazo, el CCTEP incluyó costes no asociados con gastos regulares, como la depreciación de un buque.

El Sr. Prellezo indicó que, para 2024, sería posible hacer coincidir el dictamen económico y el científico. Así se hacía en el pasado hasta 2003, lo que permitió considerar las predicciones económicas en la configuración del Total Admisible de Capturas. En cuanto a la robustez, comentó que, en los últimos cuatro años, ha habido una inestabilidad significativa, lo que dificulta la predicción de los precios de los combustibles.

El presidente expresó la necesidad de garantizar que el CCTEP disponga de los datos más fiables para realizar sus análisis. Agradeció al Sr. Prellezo su presentación y al CCTEP su trabajo, reconociendo que es difícil hacer predicciones sobre el futuro de las flotas de la UE.

- **Pasos a seguir**



El presidente propuso la distribución de un cuestionario de los miembros para recopilar información, que se utilizaría para preparar un borrador de dictamen antes de los Términos de Referencia de la edición 2024 del Informe Económico Anual sobre la Flota Pesquera de la UE.

Transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE

- **Presentación de la iniciativa por Ana Peralta Baptista (DG MARE)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Ana Peralta Baptista (DG MARE) presentó la Asociación para la Transición Energética, una asociación de múltiples partes interesadas lanzada para facilitar la transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE. Con el aumento de los precios de la energía, que tiene un gran impacto en los sectores de la pesca y la acuicultura, la Sra. Peralta Baptista reconoció la necesidad de que la Comisión apoye a ambos sectores para lograr una transición energética justa. La Comunicación sobre la transición energética² publicada en febrero de 2023 destaca cuatro áreas de acción: 1) mejorar el marco de gobernanza de ambos sectores y fomentar la coordinación y la cooperación, 2) cerrar las brechas en las tecnologías y el conocimiento disponibles, 3) mejorar el entorno empresarial, incluidas las oportunidades de financiación y la concienciación, y 4) desarrollar habilidades y una fuerza laboral preparada para la transición energética.

La Sra. Peralta Baptista subrayó la necesidad de soluciones tecnológicas individuales y regionalizadas para lograr una transición energética justa. También destacó la necesidad de atraer a las generaciones más jóvenes a los sectores de la pesca y la acuicultura. Con respecto a la financiación, la Sra. Peralta Baptista explicó que existen y se pueden utilizar una gran cantidad de mecanismos de financiación a nivel nacional y de la UE. El financiamiento también fue el foco del primer taller de la Asociación para la Transición Energética que tuvo lugar el 28 de noviembre de 2023. En el taller, las partes interesadas discutieron soluciones a los desafíos de financiamiento. Se ha elaborado una guía sobre oportunidades de financiación³.

Se realizó una breve introducción a la Asociación para la Transición Energética. La Asociación tiene como objetivo ser una plataforma y un centro para el intercambio de conocimientos y la colaboración entre las partes interesadas que trabajan directa e indirectamente en los sectores de la pesca y la acuicultura. También participan investigadores, autoridades portuarias, autoridades regionales, autoridades nacionales y empresas de financiación. Se planifican varios talleres, todos los cuales deben facilitar el desarrollo de estrategias e hitos comunes y contribuir a una hoja de ruta.

² https://oceans-and-fisheries.ec.europa.eu/system/files/2023-02/COM-2023-100_en.pdf

³ <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/49590638-8e76-11ee-8aa6-01aa75ed71a1/language-en>



La Sra. Peralta Baptista presentó el cronograma de la Asociación y los próximos pasos. El 18 de enero de 2024, se llevará a cabo un seminario Blue Invest. Está previsto un taller sobre innovación e investigación para el 28 de febrero de 2024 y un taller sobre habilidades para abril de 2024. La Sra. Peralta Baptista concluyó haciendo hincapié en la necesidad de colaboración entre las partes interesadas y destacó que se está explorando la colaboración con el Banco Europeo de Inversiones.

- **Intercambio de opiniones**

El presidente destacó que otros consejos consultivos estaban abordando el tema de la transición energética. En el caso del MAC, la atención debe centrarse en las consecuencias para el mercado.

Paul Thomas (AEOP) agradeció a la Sra. Peralta Baptista por la organización del taller sobre finanzas del 28 de noviembre de 2023. El Sr. Thomas expresó su preocupación de que llevar a cabo una transición energética llevaría a un aumento en los precios de la energía. Preguntó si este tema se discutiría en la Asociación de Transición Energética y si MARE A4 investigó el asunto.

Ana Peralta Baptista (DG MARE) subrayó que la Comisión era muy consciente del aumento de los costes de energía asociados con una transición y explicó que se estaba llevando a cabo un estudio a nivel de la UE para mapear los costes de diferentes tecnologías. Como primer paso, se centraría en los costes para inversores y productores. La Comisión quiere ser tecnológicamente neutral y reconoce que existen diferentes opciones y soluciones. Solo una vez que se han publicado los resultados del estudio. Se pueden evaluar los impactos en los productores y consumidores. La Sra. Peralta Baptista ejemplificó que un aumento de 10 centavos en el precio del combustible se traduce en 185 millones de euros en costes operativos.

Bruno Guillaumie (APEM), con respecto a la implementación de la tecnología fotovoltaica, llamó la atención sobre cuestiones relacionadas con las regulaciones contra incendios, ya que se necesitaban baterías más planas. También hubo problemas relacionados con la velocidad de carga de las estaciones de carga. Estos factores dependían de las autoridades locales. El Sr. Guillaumie informó que se están realizando pruebas en los buques de apoyo que necesitan alejarse de la costa. Se estaban probando seis recipientes de hidrógeno. Los resultados se esperaban en el T1 de 2024. Destacó que la distribución de hidrógeno también dependía de las autoridades locales, como se demostró en una reciente presentación en el Parlamento Europeo.

El presidente comentó que era necesaria una reflexión global sobre estos asuntos, ya que los altos costes energéticos estaban afectando a todo el sector pesquero y acuícola.

Marine Cusa (Oceana) solicitó información sobre la fecha de publicación de la hoja de ruta sobre la transición energética prevista por la Comisión.



Ana Peralta Baptista (DG MARE) respondió que la publicación de la hoja de ruta estaba prevista para finales de 2024. La DG MARE quiere involucrar a diferentes sectores en los talleres a lo largo del año. La Sra. Peralta Baptista reconoció la importancia de incluir a las autoridades regionales y locales.

- **Pasos a seguir**

El presidente propuso la distribución de un cuestionario a los miembros para recopilar información, que se utilizaría para preparar un borrador de dictamen sobre el tema de la transición energética.

Plan de Acción Marina

- **Presentación sobre los efectos esperados en el suministro al mercado de la UE por Paul Thomas, AEOP**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

El presidente recordó que la comunicación de la Comisión sobre el Plan de Acción Marina se publicó en enero de 2023. En el caso del MAC, la atención debe centrarse en el impacto del plan en el suministro al mercado.

Paul Thomas (AEOP) presentó los impactos esperados del Plan de Acción Marina de la Comisión en el mercado de la pesca y la acuicultura de la UE. Utilizando tres estudios de caso, el Sr. Thomas destacó los impactos socioeconómicos que otros planes de acción han tenido en el sector pesquero. La implementación de un cierre zonal de 30 días en conjunto con la instalación de dispositivos de mitigación de capturas accesorias a través de un plan de acción francés para reducir las capturas accesorias de pequeños cetáceos en la Bahía de Vizcaya ha llevado a una pérdida de facturación de la cadena de valor de alrededor de 68 millones de euros. Las pesquerías más afectadas son: lenguado común, lubina europea, pescadilla y merluza europea.

Refiriéndose a un informe elaborado por el CCTEP titulado "Apoyo al plan de acción para conservar los recursos pesqueros y proteger los ecosistemas marinos",⁴ el Sr. Thomas presentó los impactos estimados que los cierres de ZMP a la pesca de fondo tendrán en las flotas de la UE. Destacó que los buques de menos de 12 metros serán los más afectados por cualquier eliminación gradual de la pesca en los fondos marinos de las ZMP. Con ciertas especies impactadas que son clave para las comunidades pesqueras regionales y locales, mencionó que serán estas comunidades las que más sufrirán.

⁴ <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/d3042389-f10f-11ec-a534-01aa75ed71a1/language-en>



El Sr. Thomas continuó subrayando otros impactos socioeconómicos que podría tener el Plan de Acción Marina y explicó que muchos otros actores (primeros compradores, subastadores, constructores navales, rederos) también se verían afectados negativamente. Mencionó una serie de impactos no contabilizados, como el desplazamiento de flotas y poblaciones debido a la competencia y el cambio climático, respectivamente.

También destacó que el Plan de Acción carece de coordinación con la legislación existente (como la Directiva Marco de la Estrategia Marina – DMEM), carece de mecanismos de financiación adecuados y no hace referencia a Otras Medidas Eficaces de Conservación Ambiental (OMEC), que podrían desempeñar un papel clave en el logro de los objetivos de protección.

El Sr. Thomas concluyó su presentación recomendando que la Comisión llevara a cabo una evaluación de impacto socioeconómico de todas las acciones incluidas en el Plan de Acción Marina. También expresó la necesidad de publicar un documento de orientación que destaque la coherencia entre toda la legislación relacionada con la protección y la restauración. Por último, el Sr. Thomas mencionó que se presenten mecanismos de financiación más concretos, fuera del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (EMFAF), a los sectores de la acuicultura y la pesca.

- **Intercambio de opiniones**

Christine Absil (Good Fish) preguntó si el análisis de AEOP consideraba el uso de engranajes alternativos, por ejemplo, el cambio de engranajes activos a pasivos. La Sra. Absil llamó la atención sobre un ejemplo holandés en el que el *dredging* mecánico fue reemplazado por la captura manual, donde continuó siendo una pesca rentable y con la aceptación de las ONG. Se preguntó sobre el caso de las pesquerías de quisquilla, ya que los reemplazos son bastante claros, a la vez que son una pesquería relevante en diferentes costas. Preguntó qué OMEC se podrían prever e implementar.

Paul Thomas (AEOP) explicó que es bien sabido que la quisquilla se pesca en las zonas Natura2000 de los Países Bajos, y que será difícil para los pescadores que se dirigen a esta especie encontrar alternativas. En cuanto a artes alternativos, el Sr. Thomas mencionó que el informe del CCTEP constituía la base del análisis de AEOP y que dentro del informe no se contabiliza el posible cambio de arte.

Paul Thomas (AEOP) explicó que el CDB permite que los OMEC se incluyan en los objetivos "30x30". Destacó que es importante analizar las zonas que pueden clasificarse como OMEC y tenerlas en cuenta en los cálculos de objetivos.

Bruno Guillaumie (APEM) llamó la atención sobre las enmiendas al "paquete de pesca" propuestas por la Comisión de Pesca. Afirmó que las enmiendas se centraban en la Comunicación y el enfoque más que en el contenido. El Sr. Guillaumie añadió que dos enmiendas de compromiso que su organización apoya se discutirán en la próxima reunión de la Comisión de Pesca del 7 de diciembre



de 2023. En cuanto a la cría de moluscos, ejemplificó que era posible producir mejillones con cuerdas, en lugar de dragar.

- **Pasos a seguir**

El presidente propuso la elaboración de un borrador de dictamen sobre el Plan de Acción Marina por la AEOP, basado en la presentación del Sr. Thomas, que se examinará en la próxima reunión. El dictamen debe centrarse en aspectos de mercado, evitando temas de gestión.

Perturbaciones del mercado

- **Intercambio de puntos de vista sobre las crisis que afectan al sector, incluido el Brexit y el aumento de los costes energéticos**

El presidente sugirió que los miembros intercambiaran puntos de vista sobre las perturbaciones sectoriales del mercado (provocadas, entre otras cosas, por la guerra en Ucrania, COVID-19 y Brexit). El presidente planteó una serie de preguntas para facilitar el debate:

- ¿Qué tipo de mecanismos se deben poner en marcha para apoyar a los sectores de la pesca y la acuicultura?
- ¿Cómo se pueden combinar los mecanismos de la UE y el apoyo nacional?
- ¿Qué importancia tienen las normas de gestión para las crisis en el sector?
- ¿Existe una igualdad de condiciones real en la UE con respecto a las situaciones de crisis?

El presidente destacó que la Comisión ha puesto en marcha un plan de contingencia en materia de abastecimiento y seguridad alimentaria, para el que el MAC ya ha elaborado dictamen.

Bruno Guillaumie (APEM) explicó que, en la cría de moluscos, el principal elemento que genera perturbaciones en el mercado es la incertidumbre en torno a lo que el sector podrá comercializar tres meses en el futuro. El Sr. Guillaumie pidió un nuevo observatorio y financiación de la UE sobre este asunto.

Paul Thomas (AEOP) expresó su agradecimiento por la rápida reacción de la Comisión para desarrollar medidas de apoyo. Destacó que la implementación y el uso de fondos temporales de crisis por parte de los Estados miembros ha sido un desafío. El Marco Temporal de Crisis utiliza fondos nacionales. El Sr. Thomas argumentó que en su lugar deberían utilizarse los fondos de la UE. Con respecto a la pregunta planteada por el presidente en torno a la igualdad de condiciones, el Sr. Thomas expresó la necesidad de una definición común de igualdad de condiciones.

- **Pasos a seguir**

El presidente propuso la preparación de un documento de recopilación sobre medidas de crisis. El asunto debía abordarse en la reunión de marzo de 2024.



Conciencia y papel de las organizaciones de productores (OP):

- **Presentación de proyectos financiados bajo el Plan de Producción y Comercialización por Thomas Kruse, Organización Danesa de Productores Pescadores (DFPO)**
- **Intercambio de opiniones**

El Grupo de Trabajo acordó posponer la presentación.

Ruegos y preguntas

Ninguno.



Resumen de puntos de acción

- Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE:
 - El Secretariado distribuirá un cuestionario a los miembros sobre sugerencias para los Términos de Referencia de la edición 2024 del Informe Económico Anual sobre la Flota Pesquera de la UE.
 - En la próxima reunión, redactará un borrador de dictamen basado en el aporte recibido para ser considerado.
- Transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE:
 - El Secretariado distribuirá un cuestionario a los miembros sobre el impacto esperado en el mercado de los productos de la pesca y la acuicultura.
 - En la próxima reunión, redactará un borrador de dictamen basado en el aporte recibido para ser considerado.
- Plan de Acción Marina
 - La AEOP elaborará un borrador de dictamen sobre los impactos esperados en el suministro de la UE al mercado, que se considerará en la próxima reunión.
- Perturbaciones del mercado:
 - Documento de compilación sobre las medidas de crisis que se prepararán antes de la reunión de marzo de 2024.



